

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA LIVIANA WAYRAPALTE S.A.  
SUSCAL - CAÑAR - ECUADOR**

Suscal 04 de Agosto del 2008.

Señor  
Manuel María Guasco Loja  
Ciudad.-



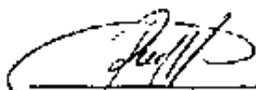
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA LIVIANA WAYRAPALTE S.A., en Sesión realizada el día primero (01) de Agosto del año dos mil ocho (2008), de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de un año a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la REPRESENTACION, de conformidad con los Estatutos. dispuesto en el Artículo Trigésimo Cuarto.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la Escritura Pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca ante el Notario Sexto del Cantón a cargo del Doctor René Durán Andrade, en fecha 08 de Abril del año 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Cañar con el número 21 en fecha 24 de Abril del año 2003.

De Ud. muy Atentamente



PEDRO LOJA LOJA  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

YO, MANUEL MARÍA GUASCO LOJA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CARGA LIVIANA WAYRAPALTE S.A.

Suscal, 04 de Agosto del 2008.

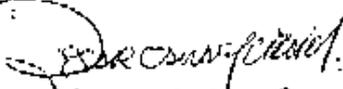


MANUEL MARÍA GUASCO LOJA  
**PRESIDENTE.**

DOY FE: Que el presente documento, en base a lo establecido en el artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial, Queda Protocolizado y Agregado al archivo de documentos habilitantes de la Notaria a mi cargo.

En fe de ello sello y firmo en Suscal, a los veinte y seis días del mes de Agosto del año dos mil ocho.

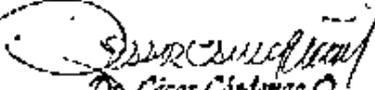
EL NOTARIO

  
Dr. César Cárdenas O.  
Notaria Primera del Cantón Suscal



DOY FE: Que la presente fotocopia, es igual al Documento Protocolizado, el mismo que reposa en el archivo de la Notaria a mi cargo. En fe de ello sello y firmo en Suscal, a los veinte y seis días del mes de Agosto del año dos mil ocho.

EL NOTARIO

  
Dr. César Cárdenas O.  
Notaria Primera del Cantón Suscal



Bajo el Nro. 02 del Registro Mercantil, queda inscrito este Nombramiento Suscal a veintisiete días del mes de agosto del año dos mil ocho.- LA -- REGISTRADORA,

